

carrying out of the hygiene program. The Red Cross of El Salvador has provided these trained groups with special equipment and has incorporated them into the Junior Red Cross.

## LA ASISTENCIA INFANTIL EN MÉXICO

Por el Dr. SALVADOR ZUBIRÁN

*Subsecretario de la Asistencia Pública*

México está procurando reducir su elevada mortalidad infantil mediante el establecimiento de nuevos centros de asistencia distribuidos por toda la República. Según los datos proporcionados por la Dirección General de Estadística, en 1905 las defunciones de menores de 1 año llegaron a 140,557, o sea un coeficiente de 304.5. En 1939, los menores de 1 año fallecidos llegaron a 106,083, o sea una mortalidad infantil de 122.7. Estos datos, sin sujetarlos a un cuidadoso análisis de su elaboración, revelan claramente la elevada mortalidad infantil en la República.

La protección a la infancia fué iniciada formalmente en México a partir de 1929, en que fueron establecidos los centros de higiene infantil. Estos sufrieron grandes transformaciones a partir de agosto 1937, fecha en la que fueron centralizados bajo una sola dependencia del Gobierno, al mismo tiempo que se introdujo una modalidad en el servicio, que de únicamente médico-higiénico, pasó a ser al mismo tiempo social en toda la extensión de la palabra. Dejó de ser considerada esta función como caridad que se impartía a la infancia, para convertirse en una función social obligatoria del Estado. El Gobierno reconoció que una obra de tal importancia no podía ser sostenida ni debía gravitar exclusivamente sobre el Estado; llamó en su colaboración a la sociedad, especialmente a la mujer, estableciendo los comités voluntarios de asistencia infantil y los clubs de madres, y en esta forma unificó el trabajo en favor de la niñez, coordinando los servicios del médico, de la trabajadora social y de la educadora, en todo caso, con el apoyo de la mujer.

Dentro de los múltiples aspectos de la asistencia infantil, es digno de mencionarse que uno de nuestros más importantes objetivos ha sido la integración del hogar, estableciéndose al efecto hogares substitutos, para que recibieran en su seno a los niños que como expósitos albergaba la Casa de Cuna, instituciones de tipo de internado, considerando que los grandes internados no permiten por su ambiente el feliz desenvolvimiento del niño. Las adopciones de huérfanos han constituido otro de nuestros objetivos más importantes, procurando siempre que el futuro hogar del niño sea ampliamente investigado, para que garantice plenamente el ajuste del hijo y de los padres adoptivos. Tampoco se ha abandonado a la madre, capacitándola en el mejor cuidado del niño desde que tiene el primer hijo, así como en el conocimiento de pequeñas industrias, o preparación técnica, si se trata de obreras, para que obtengan mayor rendimiento económico en el trabajo.

En el aspecto médico-higiénico, se ha tomado a la madre desde el embarazo y se le ha impartido asistencia hasta que el niño cumple 6 años; se piensa ampliar este servicio hasta la adolescencia, para cumplir el ciclo de adolescencia a adolescencia.

Como obra material de importancia en la República, puede mencionarse el Hospital del Niño de la ciudad de México, que está por concluirse, y que comenzará a funcionar en 1942. Esta institución atenderá a varios aspectos de la protección a la infancia; será un centro médico-social educativo y de investigación científica

que estudiando los problemas de la pediatría en México, los dé a conocer a todos los médicos del país, para que los vayan resolviendo satisfactoriamente.

Para concluir, hay que hacer notar que el problema de la asistencia infantil se viene resolviendo, y que es en este gran sector de la población en donde la educación y la enseñanza higiénica contribuyen definitivamente a mejorar las condiciones sanitarias del país.

---

#### INFANT PROTECTION IN MEXICO

**Summary.**—Mexico is trying to reduce its high infant mortality rate (1905, 304.5 per 1,000 births; 1939, 122.7) through the establishment of Child Welfare Centers, which were first opened in 1929. In 1937 they were placed under a single government department and child welfare became a social as well as medical obligation of the Government, and lost its "charity" implications. Public participation was invited through women's volunteer committees and mothers' clubs, so that the services of doctors, social workers and educators were coordinated with the support of the Mexican women. Important objectives include the integration of the home, the establishment of foster homes for abandoned children, since the atmosphere in large orphanages is not conducive to the happy development of the child; the adoption of orphans, after careful investigation of the future home; prenatal training for the mother; vocational training for the mother if she has to work; and aid to the mother from pregnancy until the child is 6 years old. The Children's Hospital of Mexico City will be opened in 1942, and will serve as a center for medico-social education, scientific investigation, and the spread of pediatric information. The problem of infant welfare is being solved, and in the process, the standard of general public health will be raised.

---

### DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

*(Celebrado en Santiago de Chile en septiembre de 1941)*

La Educación Física, arte y ciencia de carácter biopedagógico, terapéutico y eugenésico, persigue el aumento del potencial biológico y moral de la nación, y con esto, mayor capacidad y eficiencia del individuo en todo género de actividades constructivas. Se dirige a uno y otro sexo, a todas las edades y condiciones sociales. En suma, a la nación entera, afirmando su supervivencia y actuación en el mundo ambiente que la rodea.

La Educación Física es fundamentalmente una obra escolar, cuya responsabilidad incumbe directamente al educador especializado, o sea al técnico. Toma la escuela en primer lugar: (1) porque el niño, germen de la colectividad futura, es, por razones biopedagógicas precisas, mucho más influenciado que el adulto en la educación y el ejercicio; (2) porque la escuela reúne a toda la masa infantil directamente controlable por el Estado, la que adquirirá desde el principio, junto con su educación general, el hábito de la educación física. Ninguna obra desarrollada al margen de la escuela resolverá integralmente el problema de la educación física.

Pasado el período escolar, el Estado debe continuar la obra eugenésica de la educación física manteniéndola al alcance del pueblo, ya sea por su propia acción o ayudando a la iniciativa privada, asegurando a todos, hombres y mujeres, la posibilidad y los medios de participar en ella, no en calidad de espectadores, sino de actores. Sólo actuando técnicamente a través de grandes masas de población, ejercerá la educación física su acción benefactora sobre la raza.